# DIARIO DE LA TARDE,
## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**Num. 1,697]** **BUENOS-AIRES, LUNES 20 DE FEBRERO DE 1837.** **[Precio 3 *rs.***

**EL DIARIO DE LA TARDE**
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.


## ESTADO ORIENTAL.

### TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.

### MENSAGE DEL P. E.
A LAS
*HONORABLES CAMARAS.*

**Señores Senadores y Representantes:**

**Vuestra reunion llena hoy los mas sinceros votos del Poder Ejecutivo, y con un verdadero placer os felicita por un acontecimiento que reanima las esperanzas de los amigos del pais, satisface sus ardientes deseo, y aparece como un monumento de gloria para la República, y en medio de las resistencias que las pasiones oponen á su estabilidad se presenta aun marchando magestuosamente por la senda constitucional.**

**Habeis obtenido el voto de vuestros conciudadanos para ocupar en su nombre los asientos de este augusto recinto, despues de una revolucion premeditada y llevada á efecto para derrocar la autoridad del Egecutivo. El 18 de Julio destinado á celebrar el aniversario de nuestros juramentos por el sosten de la Constitucion del Estado, estaba elegido para borrar de nuestra memoria los gratos recuerdos de este dia, y substituirle una era nueva por el trastorno general de nuestras instituciones. En el empezó á correr la sangre de nuestros hermanos; desapareció la paz interior de los pueblos, y los habitantes entregados al trabajo, al sosiego y al goce de las comodidades que uno y otro les proporcionan, fueron obligados á abandonar sus hogares y familias para correr á las armas, soportar las fatigas de una campaña, y restituirnos con sus esfuerzos los únicos bienes que hacen apreciable la sociedad.**

**El Gobierno lamentó alguna vez el penoso deber de sostener la autoridad que le habeis confiado, cuando para ello necesitó repeler con la fuerza, la fuerza con que se intentaba usurparsela, pero no siendo permitido echar de sus hombros el peso y la responsabilidad de tan sagrado depósito, no estuvo tampoco en su arbitrio evitar las desgracias de sus conciudadanos ni las víctimas que en los campos de Carpintería se sacrificaron á la Patria el 19 de Setiembre.** El triunfo sin embargo de las leyes obtenido á costa de ellas en este dia se convirtió en beneficio de todos dedicandole á llamar de nuevo á la senda de sus deberes á los hijos de la República que se habian estraviado; á conciliarlos con sus hermanos, á quienes hacian la guerra, y á restablecer los vínculos de amistad que habia conseguido relajar la rebelion.

El Gobierno tuvo la suerte de encontrar ciudadanos honrados que condolidos igualmente de los males que prepara la guerra civil correspondieron á estos sentimientos, y contribuyendo á tan noble objeto evitaron nuevas víctimas y nuevas desgracias, y consiguieron que en un solo dia se abrazaran unos y otros y cluyeran los estragos de la guerra. Este feliz desenlace es la recompensa mas apreciable que el Egecutivo pudo recibir por sus sacrificios en bien de la Patria, y el mas digno servicio que los hijos de ella pueden hoy presentaros. No obstante; la rebelion produjo su maléfico influjo, dejó en pos de si incertidumbres y desconfianzas, ocasionó crecidos y extraordinarios gastos, renovó en fin las heridas que un año de paz empezaba á acostumbrarnos á mirarlas con la esperanza de que su conservacion llegaria á cicatrizarlas. Muy pronto os instruirá el Gobisrno de los pormenores de ella, de las providencias que tomó durante su curso, y en esa ocasion os manifestará los sucesos que la precedieron y causaron. Llena sin embargo en este momento el justo deber de declararos: que la conservacion del órden y las instituciones en los primeros instantes de la rebelion fué debida al patriotismo del General D. Manuel Britos, al celo y actividad de los Gefes Políticos, y su defensa y la victoria que las afianzó al esfuerzo de beneméritos gefes militares que en todas ocasiones han sostenido la libertad é independencia de la República, y al concurso casi general de numerosos ciudadanos honrados que abandonando sus hogares y familias corrieron espontaneamente á las filas del ejército.

Combinada para el 18 de Julio una sorpresa general de las autoridades establecidas en los Departamentos, se vieron aislados y perseguidos los agentes de ella en todas partes donde hubo un gefe que dirigiera los pueblos. Este sentimiento nacional por el órden que hemos visto desplegarse con energía, con valor y decision en casi todos los puntos de la República, es la mejor garantía de su estabilidad. Debe esperarse que no se conseguirá trastornarla, pero antes que pueda intentarse segunda vez, debemos prevenirnos contra las aspiraciones de una ambicion descubierta y refrenada. Los peligros á que estuvo espuesto el pais, y las desgracias por que pasó, son demasiado graves para que nos entreguemos á una ciega confianza, y le espongamos nuevamente. Para alcanzar este objeto que llama toda la atencion del Ejecutivo espera de vosotros una cooperacion activa.

Hasta el momento de aparecer publicamente la rebelion no opuso el Gobierno á los planes de los conjurados, sino la moderacion, la firmeza y la confianza en el buen juicio de sus compatriotas, y en la lealtad de las autoridades encargadas de conservar el órden público; pero entretanto que asi respetó las garantías individuales sirvieron ellas de escudo para desarrollar impunemente elementos de contradicion, estimular las pasiones, excitar la discordia, y promover al fin una lucha que rompiendo las barreras de la ley nos dejó por resultado una leccion práctica de que los preceptos de ella son insuficientes para contener las aspiraciones del corazon humano cuando empieza á extraviarse, y su extravio no es vigorosamente contenido en su orígen. Despues que ellas se manifestó se tomaron todas las meeidas que exigía la gravedad del caso para sofocarla. Puso fuera de la ley á los caudillos principales, prohibió toda comunicacion con ellos; mandó reunir la fuerza que pudo; compró armamento y caballadas: llamó al servicio á los antiguos oficiales; separó del territorio algunas personas que con su comportacion, con sus opiniones políticas, con las noticias que esparcian, con su modo de producirse, seducian los incautos, infundian recelos y temores á los débiles, y extraviaban la opinion pública que muy luego se pronunció contra ellos, clasificándolos de enemigos, y reclamando publicamente providencias coercitivas para contenerlos; pero los males estaban ya hechos, y si algunos ha causado, el Gobierno, porque en las revoluciones son inevitables fueron necesarios en una época en que los amigos no se conocen, ¡en que haciéndose tan frecuente la infidencia y el engaño, seria exigir demasiado pretender que templara los sentimientos de todos los hombres y conservara la impasibilidad ordinaria, pero puede aseguraros que hizo cuanto pudo para prevenir muchos otros, ostentando una tolerancia que no debia esperarse despues de conocida una combinacion organizada para promover la rebelion, y cuando sofocada esta en varios puntos no podia dudar de la existencia de sus agentes ni desconocerlos por los rastros que deja tras sí un crímen semejante. Este no puede jamás suponerse aislado porque nadie pretendería ni podria por sí solo proyectar ejecutar el trastorno general de la Nacion; pero combinado en el secreto, y con las precauciones que demanda el propio objeto á que se dirije, seria tambien una necedad pretender para prevenir y contener sus progresos, conocer su extencion y cómplices de un modo tan claro y tan cierto como no lo permite la misma naturaleza del hecho. En nuestro caso sin embargo los acontecimientos que le han precedido y acompañado, descubren demasiado, y no permiten dudar de su estension ni de los graves peligros que amenazaban. Cuando seais instruidos de ellos conocereis cuantos motivos de desconfianzas rodeaban á la autoridad.

La situacion política de los pueblos vecinos la influencia que sobre ellos tendrian nuestros sucesos, las pretensiones de numerosos emigrados, cuya fortuna y cuya posicion social dependian de la tendencia que ellos tomasen, y finalmente las diversas y contrarias opiniones de estos, y de nosotros mismos doblaban los cuidados y recelos que un estado semejante hace nacer, y el Gobierno no podia ni debia dejar de sobreponerse á consideraciones de un órden subalterno para infundir confianza, sostener el ardor de los defensores de la ley, y asegurar asi la paz y tranquilidad pertubada por un exesivo sufrimiento.

En el tumulto de una rebelion que absorvía los cuidados y la atencion toda del Ejecutivo, dificilmente dejarían de resentirse los diferentes ramos de la administracion de ese violento estado. Una ligera revista sobre ellos os manifestará sin embargo q' fueron atendidos y desempeñados en cuanto podian serlo y lo permitia una situacion semejante. El vigor del pais sobreponiendose á nuestros errores y á la indolencia natural de un pueblo nuevo y abundante, se hace notar no solo por el espíritu de empresas, por el aumento progresivo de capitales, por el fomento de nuevos ramos de consumo, sino tambien por los adelantos de la civilizacion y el gusto á las comodidas de la vida.

Aunque las fuentes de prosperidad pública participaron de la posicion azarosa en que se encontró la República, sus efectos fueron tan poco sensibles para el desenlace de los sucesos por su poca duracion y por el restablecimiento del órden, que hoy el comercio aparece en la misma progresion ascendente que en los años anteriores. Esta es la mejor regla para que jusgueis del estado de nuestras producciones, de nuestra pastura, agricultura, industria y poblacion pero creciendo y vigorizandose ellas á la sombra de la libertad de la ley y de la quietud interior, debemos ser, Honorables Representantes, tan solicitos en fomentar el libre ejercicio de cuanto contribuye á la prosperidad y engrandecimiento Nacional, como fuertes para contener las licencias y libertades de los aspirantes. Distinguiendo con circunspeccion y prudencia estas de las que son debidas al honrado ciudadano, necesitamos no confundir lo que debemos ampliar, con lo que es necesario restrinjir por el interes comun.

La Policía de los Departamentos siendo la primera que en todas direcciones se presentó á contener la rebelion, nos deja entrever las ventajas que el órden público reportaría de su establecimiento, si su accion fuese robustecida como lo requiere la grande extension de territorio que está encomendado á su celo y vigilancia como lo demanda la naturaleza del servicio de que está encargada: sin embargo, con los pequeños recursos que la ley le ha franqueado. resistió los primeros pasos de la anarquía, defendió y sostuvo la autoridad de que se pretendia despojar y con el concurso de los propios ciudadanos conservó la tranquilidad interior de casi todos los pueblos.

En la capital, á las zozobras de la revolucion se agregaron los peligros de multitud de criminales que encerrados en las cárceles, tuvo el Gobierno motivos de creer que se miraban como instrumentos para coadyuvarles, ó que no se olvidaban si eran necesarios para apoyarla. En los azares de un trastorno este suceso causaria graves y penosas desgracias, que fué necesario prevenir colocándolos en un ponton para dar seguridad y establecer la confianza del vecindario. En él se conservaron hasta la estacion del verano en que nuevamente se ordenó su traslacion al antiguo local que ocupaban. Esta medida ocasionó gastos imprevistos que fueron pagados y que no duda merecerán vuestra aprobacion. Con este motivo debe recordaros HH. RR. las demoras que sufren las causas criminales por la substanciacion que les dá la ley. Ellas demandan una reforma que abreviando sus trámites, y haciendo sentir los efectos saludables de la pena que haya de aplicarse, sino disminuye los delitos, y delincuentes, reciban al menos un destino mas propio, y mas útil los reos detenidos largo tiempo en el encierro y ócio de las prisiones.

En las elecciones de alcaldes ordinarios de los departamentos segun la forma dada por la ley son notables las discordias que fomentan los intereses de localidad entre individuos de un mismo pueblo. Complicándose estos muchas veces con las opiniones políticas producen un gérmen de discusion que no es fácil apagar en el intermedio de uno á otro acto, y que reproduciéndose todos los años conserva el ánimo de unos y otros en una agitacion continuada que llegará tal vez á producir males de otro órden sino se adopta en tiempo un medio de prevenirlos.

Aunque nuestra situacion interior no ha permitido al Gobierno dedicar toda la atencion necesaria para aplicar los recursos que demandan las mejoras de los establecimientos de enseñanza pública no por eso ellos dejaron de progresar y multiplicarse. Estimulado el amor al estudio han manifestado los jóvenes en los exámenes rendidos en el presente año su aplicacion y el frutto que debemos esperar de las cátedras establecidas en el anterior; pronto se hará conocer tambien el que han de producir los establecimientos particulares destinados al mismo objeto.

El departamento topográfico continuando tranquilamente los trabajos que le están encomendados presentó al Gobierno diversos planos de nivelacion de todos los terrenos de la nueva ciudad que merecieron su aprobacion. Mediante ellos se reparan las irregularidades del terreno, y se fijará de un modo uniforme la elevacion ó descenso á que han de colocarse las aceras y entradas de los edificios; se determinará el derrame de las aguas y el deslize conveniente previniendo los errores que el tiempo y la experiencia demostrarian demasiado tarde, si como hasta el presente fuesen construidos sin otra regla que la voluntad del propietario, ó del maestro encargado de levantarle, que ni prevee ni conoce la relacion de un punto con los demas que forman la poblacion para determinarle con exactitud como lo exige el interes comun. El mismo departamento concluirá muy pronto la carta topográfica de la República con separacion de las propiedades y límites de cada individuo. Para completar este trabajo, fué necesario conocer la ubicacion de varios puntos que no siendo suficientemente conocidos, se han encargado á dos agrimensores el establecerlos con exactitud. Las noticias dejadas por los comisionados para deslindar las posesiones de las antiguas colonias de España y Portugal: los reconocimientos y exploraciones practicadas en el Rio de la Plata y sus afluentes por facultativos españoles y estrangeros; los materiales adquiridos en el interior, y finalmente la reunion y comparacion de las mensuras de propiedades públicas y particulares ejecutadas en el pais han formado una reunion de datos de que hizo uso aquel instituto para preparar esta obra, cuya perfeccion se obtendrá del tiempo, de los datos qué nuevamente se adquieran, y de los progresos de la misma institucion.

Apesar de las penurias del erario público se ha pagado el valor de la Draga contratada con el fin de profundizar el puerto: si las ventajas de esta operacion pueden ser cuestionables en el presente estado de la República, no por eso dejarán de sacarse ventajas del sacrificio hecho para obtenerla; con este fin se ha promovido el proyecto de un canal, cuya obra facilitando y presentando comodidades para la carga y descarga de las embarcaciones, producirá á la vez economía en el trabajo, en el tiempo y en el dinero que demandan estos mismos objetos, y auxiliará la empresa de extraher del puerto varios cascos de buques perdidos que obstruyen una parte de él.

Apesar de la situacion del erario que se ha indicado, continuó el empedrado de aquellas calles que eran necesarias para el transito de los carros y para las comodidades del jiro interior; se indemnizaron en conformidad á vuestras resoluciones algunos bienes de los secuestrados en el año 32; se aplicaron otras sumas para la construccion y reparacion de templos de la campaña, se suministraron al Consulado los fondos destinados por la ley para continuar su obra en las inmediaciones del Muelle, y se auxilió igualmente la que emprendió ultimamente la junta de la Hermandad de Caridad en el edificio destinado á hospital y casa de expósitos: las circunstancias no dejaron al Gobierno el tiempo ni los recursos necesarios para dar empuje á otras obras no ménos importantes, pero si el patriotismo y buen juicio de los Orientales hace estable la paz solo ella será bastante para que puedan emprenderse y para que la República no retroceda de la marcha progresiva en que se encuentra.

Con todas las naciones hemos conservado inalterables nuestras relaciones comerciales. S. M. el Rey de los francés deseoso de regularizar la existencia de las que se hallan establecidas desde mucho tiempo, y que ellas fuesen colocadas sobre bases conformes á los sentimientos reciprocos de benevolencia y afeccion con que habian sido cultivadas, confirió á su Cónsul residente en esta Capital el caracter competente para presentar al Gobierno de la República, y negociar con él, un proyecto de convencion preliminar de comercio, destinado á favorecer el desarrollo de esas mismas relaciones y perpetuar su duracion. Aceptada y concluida por el Ejecutivo en los términos en que fué sometida á vuestra deliberacion, solo espera el resultado de ella para verificar el cange de las ratificaciones que deben dar á esta transacion una existencia benéfica para el comercio nacional.

Las modificaciones interpuestas por el Gobierno al tratado que le propuso S. M. B. y que dieron mérito á la suspension de las estipulaciones, han sido consideradas por el Ministerio del Rey y recibido con aprecio las esplicaciones que el Plenipotenciario de la República, destinado á la Córte de Madrid, tuvo órden de hacerlo durante su residencia en Lóndres, ya con el objeto de demostrarle los fundamentos en que habian sido apoyados y facilitar su terminacion, como con el de alejar del ánimo de aquel Gobierno toda presuncion desfavorable á los principios que le habian conducido al proponerlas. El resultado de las conferencias entretenidas con este motivo, despues de allanados por una y otra parte los principales obstáculos que habian retardado la negociacion, hacen esperar que ella tendrá una terminacion satisfactoria, ó que al menos la República conservará el honroso sentimiento de haber contribuido á facilitarlo, conciliando con los intereses nacionales el mantenimiento de las importantes relaciones que sostiene con el Reyno Unido.

Los disturbios civiles de la España y sucesos que ha presentado la guerra de sucesion, habian retardado el pronunciamiento de las Córtes del Reyno sobre el reconocimiento de la Independencia de las Repúblicas de América á que habian sido invitadas por el Gobierno de la Regencia para abrir sobre esta base la negociacion de tratados especiales con los agentes enviados con este objeto á la Córte de Madrid por algunos de Sud América. Pero la decision reciente que aquellas acaban de promulgar consintiendo en las pretensiones de la Regencia, y renunciando sin escepcion alguna los derechos de Soberanía de la antigua Metropoli, sobre las posesiones independientes de América, ha cambiado decididamente el aspecto de este negocio y facultado el Plenipotenciario nombrado por la República cerca de la misma Córte, llegó la ocasion de trasladarse á ella y concluir sin nuevos retardos el tratado que tuvo por objeto su mision. Es de esperarse que muy en breve el Gobierno tenga la satisfaccion de instruiros de

los resultados favorables que la República debe prometerse en esta negociacion.

De la Confederacion Argentina hemos recibido demostraciones particulares de un decidido interés por el restablecimiento del órden y tranquilidad interior que el Gobierno sabrá apreciar y corresponder dignamente. Todas las provincias que la componen dieron un testimonio público de desaprobacion al movimiento revolucionario desarrollado en nuestro territorio. La coincidencia de otros sucesos descubre la tendencia de un movimiento que si nos colocó al frente de sus primeros pasos, presenta tambien motivos para no suponerle limitado á derrocar la autoridad constituida para suplantarle un gefe introducido por la fuerza.

(*Concluirá.*)


# EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.


## *Estractos de periódicos estrangeros.*

—

De los periódicos que ha conducido la Barca *Eolo*, copiamos lo que sigue—

*Madrid*, 10 *de Diciembre*.

El público toma poca parte en los debates de las Córtes, sobre la Constitucion, pero parece dar mucha mayor importancia á las deliberaciones que sin duda principiarán mañana en sesion secreta de las Córtes, acerca de la insubordinacion del General Alaix. Narvaez desempeñó con distincion la mision militar que el Gobierno le ha confiado; pero al mismo tiempo que la armonia se hacia mas necesaria que nunca en las operaciones activas, un vivo y odioso sentimiento de rivalidad, por parte de Alaix, negó á Narvaez la cooperacion indispensable de sus tropas, y Gomez pudo entónces substraerse á las persecuciones activas, y á las consecuencias de una accion que pudo ser decisiva. Narvaez indignado de semejante conducta, pide altamente la instruccion del proceso del traidor, conforme á las ordenanzas y estatutos militares, y amenaza con su dimision, si un ejemplar no viene á animar la moral del ejército relajada por los muy frecuentes actos de insubordinacion.

Se dice que mañana deben hacerse fuertes interpelaciones á cerca de estos desagradables acontecimientos.

Gomez, fuerte con las desavenencias de nuestros Generales, supo aprovecharse de sus disenciones. Dos ó tres dias hace que se aproximó á distancia de 13 á 14 leguas de la capital. El Gobierno recibió esta mañana datos positivos sobre los movimientos de este gefe, que no creyó oportuno publicar; pero se sabe, segun la relacion de las autoridades de Guadalajara, datada esta mañana á las tres, que Gomez se hallaba en Cogollado. El Brigadier Butte habia llegado à Jadraque, doce leguas distante de este último punto; y el Coronel Leor, que mandaba la caballería de la division Alaix, estaba en Horche, distante 7 leguas de Cogollado. Tal era la última posicion de esta brigada de vanguardia. Estos pormenores, que no se han dado al público por el Gobierno, son confirmados por las guardias nacionales destacadas de las guarniciones de Alcalá y Guadalajara, llegados à Madrid.

Si se ha de dar crédito à ciertos discursos, tal vez exagerados, la oposicion à las medidas excepcionales seria muy vigorosa en Cataluña. Se habla de medios extraordinarios que Barcelona habria resuelto emplear. La autoridad està ya prevenida que en estas circunstancias podria la rebelion asomar la cabeza. En Càdiz se nota la misma disposicion en los espíritus. Segun se dice, la Junta Provincial juzgó inùtil extender una protesta, persuadida que ciertas medidas no pueden ser puestas en ejecucion contra sus deseos.

A pesar de todas estas previsiones alarmantes, á pesar de la ausencia prolongada de los correos de Aragon y Andalucía, la confianza no está muy abatida en la plaza.

—Para llegar en nueve dias de los Arcos de la Frontera, que está á 10 leguas de Cadiz, hasta Belmonte, situado á 25 leguas al Sud de Madrid, Gomez ha recorrido cerca de 140 leguas francesas: marcha prodigiosa, y que seria increible si no fuese confirmada por todas las noticias.

La partida de este guerrillero ha libertado á la Andalucía y Estremadura de sus continuas alarmas, y pone al gobierno de la Reina en estado de dirigir al ejército del Norte las tropas que se habian destacado de él hacen mas de cinco meses. Ya el General Rivero en un oficio datado en Utrera, á 28 del mes pasado, participa al Brigadier Narvaez, que habiéndose hecho innecesaria su cooperacion por la retirada de Gomez, él tomaria, cuando llegase á Ecija, la direccion de Salamanca, en conformidad á las urgentes instrucciones que habia recibido del Gobierno. Tambien es probable que el General Quiroga no se demorará en venir á ejercer las funciones de Virey de Navarra, cuyo nombramiento le ha sido conferido.

Sabemos por otra parte, que en consecuencia de un aviso transmitido por el General Tribanco, el Conde de Clonard partió precipitadamente de Pamplona el 11, con las tropas de su cuerpo de ejército, para ir al encuentro de Gomez que se dirige hacia el Ebro con marchas forzadas, despues de haber andado parte de la provincia de Cuenca, atravesado el Tejo, sin encontrarse sin duda con el General San Miguel, y penetrado en la provincia de Guadalajara.

La Legion estrangera siguió el movimiento del Conde de Clonard, á pesar de la respuesta poco favorable del Virrey de Navarra al Coronel Conrado, que le dirigió una solicitud á fin de obtener algun dinero á cuenta de los tres meses y medio de paga que se deben á los oficiales, y el mes atrasado para los soldados.

—Recibimos cartas de Madrid del 12. Seguia en las Córtes el debate sobre el famoso decreto que debe conferir poderes estraordinarios al Gobierno. En la sesion de ese dia dijo el Ministro del interior que el órden público estaba solapado en sus cimientos; que el dia anterior habian sido presos en Madrid 5 carlistas y uno de los gefes que llegaron últimamente á las puertas de la Capital. Fué preso igualmente otro individuo que era portador de dos bustos, uno con la efigie de Luis XVI y otro con la de Luis XVIII. Segun el Ministro, es una prueba evidente de que no se han extinguido las conspiraciones.

El Ministro atacó vivamente no solo á ciertos diarios de Madrid, sino tambien á uno de Barcelona. El Sr. Olazaga respondió con acrimonía; y agregó que si se concedia facultad á Ministros de mandar prender á los Diputados, él prometía no salir de la Cámara sino como salió Manuel de la de los Diputados de Francia.

La discusion estaba en este punto á la salida del correo, y se hablaba de una sesion secreta que debia ocuparse de la sublevacion de Alaix y de parte de su division.

Cada vez se hacia mas urgente ocuparse de este negocio (dice nuestro corresponsal) porque es acompañado de las mas graves circunstancias. Parece que 800 hombres de esta division, mandados por sargentos habian desertado. Esta horda salvage, desconociendo todas las leyes, aun las de la humanidad, se arrojó sobre Jaen, entregándose en esta indefensa ciudad á los mayores excesos. Los mas atroces crímenes se han cometido: y Narvaez instruido de este acontecimiento, fué obligado à renunciar, al proyecto de perseguir á Gomez para salvar á Jaen dirigiéndose á toda prisa á esta ciudad, donde mandó fusilar á los soldados mas culpados. Pero mientras reprimia estos escandalosos excesos, Gomez marchaba al Bajo Aragon.

El 5 de Diciembre hubo una accion cerca de Bilbao, entre las fuerzas de Espartero y Villareal, que segun las noticias de los Carlistas obligó á Espartero á emprender su retirada, pero el 10 á las 7 de la noche se recibió en Bayona la noticia de haberse levantado el sitio de aquella plaza. La guarnicion de Bilbao constaba de 6,000 hombres, 5,000 de línea y 1,000 guardias nacionales con 70 piezas de cañon en batería, y 3 generales acreditados. La fuerza de los sitiadores era de 17,000 hombres.

Hemos recibido cartas de Bayona de 15 de Diciembre, anunciando que en efecto Gomez habia llegado á Agreda con su vanguardia. Agreda està situada á siete leguas del Ebro no lejos de Tudela, y no nos sorprenderá si en breve oimos decir que Gomez eludiendo el General Clonard, que salió de Pamplona á su encuentro, se halla sobre la retaguardia de Espartero.

*Bayona*, 17 *de Diciembre*.

Nada de nuevo habia ocurrido en Bilbao el dia 15. El mal tiempo impidió que los Carlistas obrasen contra esta ciudad y Espartero todavía nada habia hecho.

Los Carlistas han recibido la noticia de la llegada de un cuerpo de sus tropas á Belorado, el dia 13. Se ignora si es Gomez ó Cabrera. Dos batallones salieron de Victoria parà guarnecer el Ebro.

18 *de Diciembre*.

Las últimas noticias oficiales de Madrid anuncian que el dia 10, Alaix llegó á Atienza, seis horas despues de la partida de Gomez.

El dia 8, San Miguel logró alcanzar el resto de Cabrera, y le mató y tomó unos cien hombres y otros tantos caballos; fugó con direccion á Alborasin.

19 *de Diciembre*.

Espartero ha abandonado su posicion sobre la Cadagua, y dirigiéndose á Portugalete con su artillería y su puente: está esperando cuatro nuevos batallones. Los Carlistas se han apoderado de la posicion que él ocupaba, y el dia 16 asestaron todas sus piezas contra la plaza.

Dicen que una columna de Gomez habia llegado el dia 14 á Briviesca.

—

El *Siécle* reasume como sigue las negociaciones de las Tuillerías con D. Cárlos.

"Se trata de un proyecto de casamiento entre D. Càrlos y la Princesa á quien acaba de escapársele la corona de Nápoles: de un emisario secreto enviado á D. Cárlos para vencer su repugnancia; y en fin del regreso de este agente confidencial despues de llenada su mision. Juzgamos deber aprovechar la ocasion que se nos presenta para publicar en substancia el *ultimatum* con que D. Cárlos respondió á las proposiciones que se le hicieron.

"1.° D. Cárlos consiente en el casamiento.

"2. Se concluirá un tratado que garantirá el trono de españa á D. Cárlos, como Rey absoluto; pero este príncipe se obliga á gobernar con un Consejo de Estado, como su hermano y á hacer en su gobierno las modificaciones que se consideren necesarias por las Córtes convocadas por *estamentos*, luego que llegue á Madrid.

"3. Un ejército de cien mil hombres debe entrar en España. El primer año lo costeará el gobierno francés; y en adelante á costa del gobierno español, durante el tiempo que la ocupacion se juzgue necesaria.

"4. D. Cárlos contraerá un empréstito de cien millones de francos, afianzado por el Gobierno francés.

"5. D. Cárlos se obliga á reconocer todas las deudas contraidas en paises estrangeros hasta la fecha.

"6. Se estipulará un dote de un millon de francos para la Princesa María.

"7. Asi que D. Cárlos haga su entrada en Madrid, se obliga á abolir la inquisicion y á públicar una amnistía sin exepcion.

"8. D. Cárlos se obliga á pagar una pension cuyo monto será regulado por el Gobierno francés, á las dos Reinas Cristina é Isabel, las que residirán en Francia.

"9. Todas estas condiciones son hechas con aprobacion de las tres grandes potencias del Norte."

Este artículo produjo una viva sensacion; se esperaba seria desmentido oficialmente.

Segun algunos rumores, los socorros prometidos á Isabel por la Inglaterra, y la ocupacion de Pasages, no son sino efecto de las negociaciones entabladas entre la Corte de las Tuillerias y el Pretendiente Español, y descubiertas por los agentes ingleses.

*(G. M.)*

*LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 20 de Febrero de 1837.*

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Cora*, capitan Hamilton, á M'Crackan y Jamieson, cargando para Liverpool.
Bergantin *Frisk*, capitan Whiteway, á Rennie, Macfarlane y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Asia*, capitan Guillermo Bloomfield, á Lafone Barker y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Louisa*, capitan Edwardo Abell, á D. Fernando Delisle, para Montevideo á cargar para Halifax.
Bergantin *Nautilus*, capitan Grayburu, Brwnell, Stegman y Ca., cargando para Lóndres.
Bergantin *Ituna*, capitan A. Sanderson, á J. Best hermanos, cargando para Liverpool.
Bergantin *Mary Jones*, capitan Fishley, á John A. Ring, descargando.
Bergantin *Stirl ngshire*, capitan Bronn, á Brownell, Stegman y Ca., para Liverpool.
Bergantin *Malione*, capitan Macolm, á Nicholson, Green y Ca., descargando.

AMERICANOS.

Bergantin *Orleans*, capitan E. Alkins, á Zimmerman, Frazier y Ca., cargando para Nueva-York.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Roberto Pearson, á D. Daniel Gowland. cargando para Nueva-York.
Barca *Leopard*, capitan José Bartlett, á D. Jacobo Fl[illegible], cargando para Nueva-York y Boston.
Goleta *Virginia*, capitan E Laudeman, á D. H. Poucel y Ca., cargando para el Janeiro.
Bergantin *Rowena*, capitan Eduardo Drew, á D. Daniel Gowland, descargando.

FRANCESES.

Fragata *Constance*, capitan Prosper Sorean, á D. Fernando Delisle, descargando.

ESPAÑOLES.

Polacra *Minerva*, capitan Donemech, á D. Felipe Llavallol, descargando.

HOLANDESES.

Galeota *Juliene*, capitan Poodts, á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para la Habana.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Hirum*, capitan C. L. Wardinyerd, á Lafon, Barker y Ca., cargando para la Habana.
Fragata *Cimber*, capitan M. J. Maag, á C. H. Andersen, descargando.

BELGAS.

Galeota *Maria*, capitan Solter, á Bunge, Hutz y Ca., cargando para Antuerpia.

SARDOS.

Polacra *Tetis*, capitan Angel Pirangielo, á Zunaran y Tresserra, cargando para Bahia y Fernambuco.
Polacra *Nuestra Señora de la Misericordia*, capitan Rocatagaliete, á L. Amadeo, cargando para Génova.
Berganrin *Temistocles*, capitan Juan Cevasco, á D. Luis Amadeo, cargando para Génova.

BRASILEROS.

Bergantin *Union Feliz*, capitan José F. da Silva, á D. José P. Carneiro, cargando para el Janeiro.
Bergantin goleta *Gertrudes*, capitan Alejandro J. Diaz, á Don M. A. Ramos, para el Brasil.
Bergantin goleta *Bella Angélica*, capttan Manuel A. de Anunciacion, para el Brasil.
Bergantin *Monteiro*, capitan Antonio A. Cruz, á D. Juan de S. Monteiro, cargando para el Brasil.
Zumaca *Alianza*, capitan José A. Lassa, á J. B. Soriano, cargando para el Janeiro.
Bergantin *Dos Hermanos*, capitan José C de Avellar, á D. Manuel A. Ramos, para el Janeiro.
Bergantin *Licia*, capitan Joaquin A. do Silva, á D. Manuel A. Ramos, cargando para el Janeiro.
Bergantin *Cacique*, capitan José J. de Oliveira, á D. Manuel A. Ramos, para el Parnaguá.
Bergantin goleta *Olivera*, capitan J. O. Barreros, á D. Manuel A. Ramos, para el Brasil.

*Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo y de varios puntos de Ultramar en el Paquete ROSA.*

—

| | |
|---|---|
| Agenon Banon | Juan A. Figueroa |
| Andres Botier | Julian Villar |
| Adolfo Guerinaud | Juan Mir |
| Ana Carbonell | José J. Maeso |
| Augusto Favier | Joaquin Araujo |
| Auge | Jaime Bilarrasa |
| Andres Rey | José Pondal |
| Antonio Pereyra | José M Echeverria |
| Angel J. Padilla | José Marzano |
| Antonio Frelles | Juan B. Ruiz |
| Antonio Gonzalez | Joaquin Plaza |
| Belmarre | Juan Gazcon |
| Brost | Juan Domenech |
| Bett | José C. Pintos |
| B. Pery-Etchart | José A. de Maria |
| Benito Castaño | Juan Lamon |
| Benito Linch | Juan B. Otamendi |
| Ursula Placios | José Chilavert |
| Victoriano Garcia | Leon Monguillet |
| Clemente Puyol | La Porte |
| Carmen Carbonell | Lorenzo Baez |
| Constansa Villafane | Leon Mier |
| Claudia C. Martinez | Martin Embeyta |
| Custodio Correa | M. Josefa Ricardo |
| Catalina Salinas | Mariano Sarria |
| Clara Rodriguez | Mercedes Villatoil |
| Domingo Luna | Manuel A. Pinedo |
| Dorotea Agell | Manuel Escuti |
| Dubers & Heyn | Miguel Jimenez |
| Desiderio Arias | Melchor Belaustegui |
| Dunoyer | Margarita Quevedo |
| D. G. Visper | Martin Ruiz |
| Dominga Grimau | Manuel S. Cuaha |
| Eugenio Dupuch | Miguel Villodas |
| Emeterio Llava | Miguel Ferreiro |
| Claudio Otamendi | Maria T. Lezica |
| Eusebio Terrada | Maria A. Guerra |
| Eugenio Nuñez | Manuel Benites |
| Francisco Bichet | Manuel Mallo |
| Francisco Eñarra | Mariano Lagos |
| Fernando Ruiz | Nicolas Perdomo |
| Francisco Bosch | Pluchon |
| Felipe Senillosa | Pedro Lezica |
| A. Mayer | Poncet |
| Francisca Ruiz | Pedro Bedribana |
| Graves | Pascuala Villarino |
| Gramon | Patricio Vazquez |
| Gregorio Ibarra | Pierre |
| Juan Martinez | Reger |
| Isabel Pia | Ramon Durañona |
| Ignacio Descalzo | Rafaela Sar |
| J. H. Coé | Ramon Bustamante |
| Joaquin Iglesias | Rosa Mendez |
| José R Machin | Roberto Deborosman |
| Juan Villate | Ramon Farias |
| José Ruiz | Santiago Lavie |
| Juan A. Pueyrredon | Sarran |
| José Perichon | Simon Mier |
| Julio Louton | Santiago Gutierrez |
| José Fandiño | Salvador Warleta |
| Joaquin Rivero | Salvador Horta |
| José Nandir | Santiago Brown |
| José Marzano | Teresa Villafañe |
| José Rojas | Teodoro Reisig |
| Juan Rosat | |

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 18.

—

DE HOMBRES.

| | |
|---|---|
| Entraron.................. | 7 |
| Salieron.................. | 9 |
| Muertos.................. | 3 |
| Existentes.................. | 234 |

## INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 18.

De Rojas ha conducido D. Pedro Ferreyra 71 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—62 á D. Juan Cano, 8 á D. Juan José Videla, 1 á D. Tomas Rojo. Para abasto.

De San José de Flores ha conducido D. Juan Ovalle 12 cabezas, compradas por el introductor, del mismo. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Marcos Gonzalez 32 cabezas, compradas por el introductor—15 á D. Pedro Galup, 12 á D. Ramon Gonzalez, 4 á D. Cruz Miranda, 1 á D. Ambrosio Orellano. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pedro Angel Pardo 34 cabezas, compradas por D. Pascual Valle, al introductor. Para abasto.

## DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 20.

*á Macome, Reconquista* 63.
3 cajones cotonias.

*á D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
4 fardos pioles.

*á Dickson y Ca., Reconquista* 20.
1 cajon hilo de carretel; 4 fardos jergones; 2 id. colchas; 9 fardos lienzos; 1 cajon medias para niños.

*á Brownell Stegman, Belgrano* 97.
15 fardos lienzos; 26 dichos bramantes; 4 fardos paño de la estrella, 772 ollas de fierro.

*á D. Juan S. Monteiro, Represen.* 201.
46 tercios yerba.

*á D. Manuel A. Ramos, Universid.* 100.
36 tercios yerba; 4 docenas tablones cedro; 23 tablas dichas chicas.

*á Parlane Macalister, Federacion* 58.
1 fardo lienzos; 3 fardos bramantes; 1 cajon hilo de carretel; 3 cajones coletas; 2 cajones pañuelos; 1 id. id., de seda.

*á Smith.*
3 cajones muselinas lisas de cordon y á cuadros; 2 id. caladas; 1 id. listadas; 2 id. muselinas bordadas altambor; 1 id. linoes.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

*Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 20 del corriente.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 60 |
| Cueros de potro | 21 |
| Cueros de carnero | 1262 |
| Arrobas grasa | 10 |
| Arrobas sebo | 10 |
| Arrobas crin | 18 |
| Arrobas lana | 80 |
| Fanegas cebada | 44 |
| Fanegas trigo | 208 |

ESPECIES METALICAS.

| FEBRERO 20. | DE Ps. | rs. | A Ps. | rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de oro | 118 | 4 | | |
| ——Pátrias | 117 | | | |
| Pesos fuertes | 7 | 2 | 7 | 2¼ |
| ——Pátrios | 7 | 2 | | |
| ——Patacones | 7 | 2 | 7 | 2¼ |
| Macuquino la de cordon | 7 | | 7 | 1 |
| Cortada | 6 | 6 | | |
| Fondos públic. del 6 (últ. oper.) | 60 | | | |
| Acciones de Banco..(sin dem.) | | | | |

Cambio sobre Inglaterra.. 7½ peniques.

MERCADO DEL OESTE

*Trigo vendido hoy dia* 20.

851 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 6 pesos hasta 23 pesos 4 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. José Hilario Uriarte, | Montevideo |
| Carlos Figueroa, | idem |
| Teodora Sosa, 2 hijos, | idem |
| Ramon Gelabert. | Corrientes |
| Arnaud Juchasuspe, | Francia |
| Cándido Donado, | Entre-Rios |
| Andres Perez, | idem |
| Miguel Antonio Vilardebó, | Sandú |
| Ramon Ricard, 1 hijo, y Juan Paulin, | Córdoba |
| Dominga Bermudes, | Vacas |

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Doroteo Padilla, | Tucuman |
| Avelino Padilla, | idem |
| Nicanor Padilla, | idem |
| Miguel Padilla, | idem |
| Ramon Quevedo, 1 criada, | Peraná |
| Luciano Alegre, | Soriano |
| Juan Brousse, | Francia |
| Francisca R. Avaca, | Montevideo |
| Saturnino Lorea, | idem |
| José Jimenez, con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote, | Córdoba |

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta Paquete oriental *Rosa*, capitan J. B. Schaffini, de Montevideo el 17 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—á D. Juan P. Gestal, 4 pipas aguardiente, 300 onzas de oro de la Patria—á Zimmermann, Frazier y Ca., 249 cajoncitos cohetes—á D. Simon Mier, 1 carton conteniendo una mantilla—á la orden, 90 atados curbinas secas, 1 cajoncito mercancias, varias encomiendas.

Barca francesa *Alfred*, capitan Mathurin Gautreau, de Marcella el 7 de Diciembre y de Montevideo el 16 del corriente, consignada á Guerin Seris y Ca.—á la órden, 640 pipas vino tinto, 100 cajones id. id., 200 id. y 100 canastos vino blanco.

Bergantin ingles *Malione*. capitan Macolm, de Santa Ube el 11 de Dicsembre, consignado á Nicholson, Green y Ca.—á la órden, 503 moyes sal.

SALIDAS.

Goleta Paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo.

Bergantin ingles *Sea Nymph*, con destino á Londres.

Barca americana *Drimo*, con destino á Baltimore.

Bergantin frances *Mont Cheri*, con destino á Cádiz y Génova.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Leonor*, patron Juan Gustavinich, de Mercedes.

Balandra *Carmelita*, patron Pablo Estano, del Gualeguay.

Balandra *Mercedes*, patron Daniel Ruzier, del Baradero.

Lanchon *Cármen*, patron Manuel Alvari, del Monte.

Lanchon *Federal Atrevido*, patron Benito Castaño, de la Victoria.

Lanchon *Paloma*, patron Juan Bautista Barboro, de la Colonia.

Balandra *Joven Feliz Tomas*, patron Sebastian Borlondo, del Monte.

Balandra *Socorro*, patron valentin Santa-Cruz, de Santa Fé.

Chalupa *S. Gerónimo*, patron Manuel Duarte, del Monte.

Goleta *Fenix*, patron Lorenzo Montero, del Gualeguay.

Balandra *Vigilante*, patron Juan Bautista Zifredi, de San Nicolas.

Lanchon *Catalina*, patron Bartolo Badin, de Montevideo.

Balandra *San Luis*, patron Estevan Viga, de Mercedes.

Balandra *Cliden*, patron Felipe Rodez, del Baradero.

Queche *Pato*, patron Vicente Senicarely, del Entre Rios.

Balandra *Brigida*, patron Rosario Brune, de San Salvador.

Lanchon *Dolores*, patron José de la Casa, de Santa-Fé.

Balandra *Luz*, patron Juan Gil, de Santa-Fé.

Chalana *Verdadera*, patron Tomas Itati, de San Salvador.

Chalana *San Antonio*, patron Lucas Cachi, de la Banda Oriental.

Balandra *No me Olvides*, patron Juan Bautista Fugaza, de Mercedes.

Chalalana *Entre Riana*, patron Vicente Garcia, del Monte.

Balandra *Cármen*, patron Salvador Farmuza. del Uruguay.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *Temistoeles*, con destino á Génova, lo despacha su consignatario D. Luis Amadeo, calle de la Paz núm. 58.

HA CERRADO REGISTRO.

Zumaca brasilera *Alianza*, con destino á Parnagua, despachado por sus consignatarios D. Juan Balbino Soriano, con carne salada, cajones velas de sebo, pipas bocois y cuarterolas sebo en rama, fardos lana.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 20.

A D. Daniel Rusier, 17 docena cueros de carnero, 6 arrobas lana, 100 tipadas de duraznos—á D. Bartolo Badier, 18 fanegas manzanas—á D. Agustin Lopez, 10 carretadas carbon, 80 rayos algarrobo, 36 onzan de oro, 36 pesos plata—á D. Manual Saenz de la Maza, 66 sacos con 330 arrobas lana, 104 cueros vacunos, 3 y media pipas sebo y saco id. con 120 arrobas sebo, 11 panzas grasa, 50 bejigas id. con 100 arrob., 50 docenas cueros de carnero, 53 id. id. de nutria, 27 onzas de oro, 6 carretadas leña—á D. José Galarraga, 77 cueros vacunos, 12 lios cueros de carnero, 1 saco crin, 51 id. lana—á Constant Santa María, 17 pipas con 600 arrobas grasa, 300 cueros de bagual, 20 arrobas cerda, 20 id. grasa de chancho—á D. Luis Cotura, 8 carretadas carbon, 80 camas de algarrobo, 80 rayos id., 30 docenas cueros de nutria—á D. Benito Castaño, 26 arrobas crin, 33 id. lana, 15 id. sebo, 82 cueros vacunos, 9 docenas id. nutrias, 34 docenas cueros de carnero—á D. Felipe Lavallol, 480 cueros vacunos, doscientas zuelas, 30 cueros de potro curtidos, 159 tirantes, 12 sacos con 100 arrobas lana, 21 id. cerda con 167 arrobas, 30 docenas cueros de nutria, 1 cajon cera con 7 arrobas—á D. Remigio Gonzales Moreno, 13 sacos cerda, con 87 arrobas, 170 tirantes, 8 sacos con 75 arrobas cerda—á D. Juan Catoira, 42 sacos con 365 arrobas, 24 dichos cerda con 217 arrobas, 40 cueros vacunos, 2600 astas—á Don Eduardo Lumb, 16 sacos lana con 96 arrobas, 16 dichos cerda con 154 arrobas—á D. Máximo Pintos, 200 postes de ñandubay, 972 quintales carne salada, 2 fardos con 100 cueros curtidos, 446 cueros salados—á D. Ambrocio Lezica, 19 sacos cerda con 95 arrobas, 50 cueros vacunos—á D. Saturnino Soriano, 3 chiguas cerda con 30 arrobas, 115 docenas cueros de carnero, 21 cueros vacunos—á Stwart y Agell, 338 cueros salados, 10 pipas sebo y grasa con 400 arrobas, 1272 astas, 24 chiguas lana con 200 arrobas, 20 cueros vacunos, 6 docenas cueros de carnero, 2 barricas sebo con 16 arrobas—á D. Teodoro Reissig, 130 arrobas lana, 3 fardos con 85 docenas nutrias, 129 docenas cueros de carnero, 2 chiguas garras con 14 arrobas, media pipa con 20 arrobas sebo, 160 cueros vacunos 603 cueros de carnero—á don Pedro Arregui, 150 docenas cueros de carnero, 2 fardos con 10 docenas cueros de nutria—á Don José Cartelli, 6 bultos con 45 arrobas sebo—á Santa-Maria, 17 pipas aceite de potro con 680 arrobas, 300 cueros de bagual, 12 docenas cueros de carnero, 20 arrobas cerda, 40 arrobas sebo, 250 docenas lenguas saladas—á D. Felipe Rodez, 120 fanegas trigo, 5 docenas cueros de carnero, 6 id. pieles de nutria, 8 cueros de nonato, 4 cueros vacunos, 6 cueros de lobo—á D Henrique Hocker, 600 fanegas cal, 52½ cuarterolas aceite de potro, 228 arrobas lana—á D. Dionicio Blanco, 4,000 astas mescladas, 31 pipas, 2 medias y 3 barricas con 970 arrobas sebo, 1,370 cueros vacunos, 9 sacos con 80 arrobas lana, 1 saco con 10 arrobas cerda, 2 fardos con 4 docenas cueros de carneros, 2 carretadas leña—á D. José Cordiviola, 7,000 sandías, 30 docenas cueros de nutria, 21½ docenas cueros de carnero.

## Aviso Marítimo

*Por el tiempo saldrá mañana á la una la Ballenera* La Primera.

BUQUES A LA CARGA.

### *Para Soriano y Mercedes.*

La muy velera Balandra EMINA, patron Berton, saldrá para dicho destino en la presente semana. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir en la tienda Libreria calle de Potosi numero 61½ que alli encontrarán con quien tratar. f 16 5p

### *Para el Rio de Janeiro.*

Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana VIRGINIA, su capit. Eduardo Landman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios

POUCEL Y Ca.,
f9 20s Chacabuco No. 13.

### *Para Marsella y Génova.*

SALDRA sin falta el último del presente Febrero el bergantin sardo *MISERICORDIA*, su capitan Estevan Roccatagliata; buque de primera clase, clavado y forrado en cobre. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete, como asimismo algunos pasageros mas, para los que tiene buenas comodidades y asegura un trato muy satisfactorio; véanse con su consignatario—

LUIS AMADEO,
e20—s Calle de la Paz, No. 56.

## AVISOS NUEVOS.

### *Se vende.*

Una casa sita en la calle de los Estados Unidos número 96; su terreno al Norte se compone de un cuarto de tierra; tiene 3 piezas nuevas, cocina, pozo de balde, huerta, varias plantas frutales, tres parrales. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que vive su dueno. f 20 3p

### *SUPLICA A LAS ALMAS PIADOSAS!*

A LOS 30 años de edad y 19 de una continua y penosa enfermedad: agoviada con el peso de la indigencia y de la desgracia; sin padres, sin amparo alguno, y sufriendo desde este tiempo todo el rigor de una dolencia cruel, cual es *un cáncer en la nariz*, que me oprime hasta para respirar; y para colmo de mi desdicha he perdido últimamente una hermana, única que me ayudaba para mi alimento; esperando con resignacion el fin de mis tristes dias; pues segun la opinion de los facultativos que me han visto no está muy distante porque me consideran incurable. En este estado de afliccion y desamparo, y sin otra esperanza que la caridad pública, que tanto distingue á nuestro virtuoso pueblo: y convencida que las almas piadosas no dejarán perecer en la miseria á una compatriota suya, es que IMPLORO la proteccion de todos, para que se dignen socorrerme con lo que puedan, contando con la eterna gratitud, y fervorosas oraciones de la desventurada—

*RAFAELA LOMEZ.*

Calle de Belgrano No. 285. 20—3g.

### *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado el 21 de Noviembre en el Diario de la Tarde, cura radicalmente toda clase de fistulas y llagas encanceradas con huesos cariados; tambien cura los ahogos, lamparones, dolores reumáticos, diviesos, inchazones, el cangro, las almorranas, el mal de San Lázaro, las llagas y toda clase de fistulas en cualesquiera parte que sea de la máquina; cura toda clase de tos que proceda de asma, y tambien el tisis; ha salvado pies, manos y dedos. La persona que quiera imponerse del sin número de individuos que han sanado de todas las enfermedades que cita este aviso, ocurra á la calle de las Piedras No. 158, que darán razon.

f20 10p

### *Se vende*

UN criado de buenas condiciones, jóven y de oficio albañil. El que se interese puede ocurrir á la casa núm. 184 calle de la Esmeralda, á donde encontrará con quien tratar.

f20—2s

### *Se vende*

Una casa en la calle de la Paz núm. 170. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 20. f20—3

### *Aviso.*

EL Domingo 1.º de Cuaresma se han robado un MISAL del presbiterio de la Iglesia Catedral, forro de terciopelo carmesí, y sobre-puestos de plata. El que dé noticia de él al Sacristan Mayor D. Marcos Saraza, ó al Sochantre D. Apolinario Villagran, que vive en la misma Iglesia, será recompensado. f 20—3g

### *Aviso al Público.*

SE proviene á los Señores y Señoras que necesiten ventosas, sangrias ó sanguijuelas, recien venidas de Europa, que se venden á un precio muy acomodado, y se pondrán á 12 reales, en la calle de Cuyo número 208, cuartos de D. Reimundo Rial, de San Nicolas una cuadra para la Plaza nueva doblando para el campo, sobre la izquierda, en la Barberia de

f 20 3p FELIZ LEON.

### *Ama de leche.*

SE necesita una en la casa del Maestro Sangrador calle de la Reconquista número 30. f 20 3p

### *Ama de leche.*

SE vende una que no tiene el hijo, útil para todo servicio, sana y robusta. El que se interese en su compra ocurra á la oficina del Mercado del Norte, en el hueco de Doña Gracia. f 20 3p

### *Se vende*

Un famoso Caballo colorado muy manso, lindo y de buenas propiedades, se dá á prueba. El que guste ocurra á la Botica que está frente á San Nicolas, que darán razon del dueño, quien lo vende porque le urge pasar al Estado Oriental. f 20 1p

### *Se vende*

Una casa recientemente tasada en la cantidad de 24,322 pesos por la suma de 13,000.—Se recibe en pago, ganado vacuno al corriente de plaza, boletos de deuda clasificada al 40 por cto. de valor, ó billetes de Tesorería por su valor escrito: dicha casa está situada en la calle de la Independencia, una cuadra ántes de llegar al Rio.

Igualmente se vende, una casa nueva, situada en la calle de Maipú, ántes de llegar al Retiro, por la suma de 6,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al número 79. f20 3p

### *SAL.*

SAL superior de Setubal, á bordo del Bergantin ingles MALCOLM. Ocurran á

*Nicholson, Green y Ca.,*
f 20 3p Universidad No. 84.

### AMA DE LECHE,

UNA Muger robusta y que puede dar informes de su esmero, tomará una criatura para criar en su casa. Darán razon en la calle de las Artes número 348. f 17 3p

### Interesante.

En la calle de Federacion número 308, se vende una criada de alguna edad, sin ningun vicio ni propiedad mala conocida, en cantidad de 700$ moneda corriente: se vende por quererlo ella. f 18 4p

### *Los Huevos de Pascua*

Cuento moral y muy instuctivos para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

## REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

*Calle de la Reconquista No.* 107.

El Mártes 21 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que concluir cuentas—16 rollos tabaco del Brasil, 380 cuñetes de pintura de colores, 39 cajones pasas de Málaga, 8 id. id., de Mendoza, 1½ pipa agrio de naranja superior. Y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

De averias.

*Calle de la Reconquista núm.* 107.

El Miércoles 22 del corriente, se rematarán indispensablemente, á los precios mas altos que se puedan obtener, y por cuenta de aseguradores—Porcion de liencería averiada, Pieles del diablo, y otra porcion de efectos mas, averiados y sanos, que se detallarán. A LAS 11.

POR EL MISMO.

*En la fábrica de velas y jabon calle de Venezuela número* 314.

El Jueves 23 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura indispensablemente una porcion de articulos y útiles de dicha velería, que son los siguientes:

1 tacho para freir de 25 galones, hornalla y parrilla, 1 prensa, 1 tacho para derretir sebo, moldes de patente, jarros para vaciar sebo en bancos, mesas grandes, marquetas de laton, idem lapacho, bancos para cortar pavilo, 1 rueda grande con 37 marcos, 1 idem chica con 24 id., 1 romana de 52 arrobas, 1 cilindro tara talar velas, carretillas de mano, tinas retovadas para el lado del tacho, cueros vacunos de desecho, 14 tinas bien arqueadas, cajones para vaciar jabon, mesas grandes, brocal de madera para el tacho de jabon, depósito de velas de madera colgadores de velas, árganas con errajes necesario, 1 caballo repartidor, útiles de cosina y otra infinidad de articulos pertenecientes á los dos ramos, y que estarán presentes á la hora del remato.

POR J. J. ARRIOLA.

*Calle de la Reconquista No.* 14.

El Miércoles 22 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores—Bayetones dobles, lienzos de algodon, y algunos otros géneros con adicion, ollas de fierro averiadas.

EN SEGUIDA—Se rematarán musolinas blancas finas bordadas á tambor, dichas id. á cuadritos, cantones para pantalones, pañuelos de rebozo de gasilla de gusto, zarazas, pieles blancas, bramantes de algodon, pañuelos de varias clases, paraguas de algodon, paños, brines, lienzos dobles americanos, bayetas, encages bordados de hilo, toallas de hilo de alamanisco superior, y otros varios efectos.

# AVISOS.

## *Aviso,*

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Lavalle y Macome, cesó el dia 31 de Diciembre próximo pasado por fallecimiento del primero. El abajo firmado está encargado de la liquidacion de los negocios pendientes de la sociedad fenecida.
Bu nos Aires, 15 de Febrero de 1837.
f18 3p — JORGE S. MACOME.

## *¡Interesante!*

EN el antiguo almacen de cal situado en la calle de Suipacha núm. 11, de San Miguel media cuadra para el alto sobre mano izquierda, se vende acomodado: cebada y maiz superior, carbon de tala, cal de conchilla con muy poca diferencia de la de Córdoba, id. de piedra que se pondrá en casa del comprador, lo mismo que polvo de ladrillo. Asimismo se vende un apero completo para pasear en el pueblo. f18—1p

## *A los Vigilantes y Celadores.*

SE ha huido de la Plaza de Monserrat, calle de Belgrano núm. 272, un mulatillo liberto, como de 14 años, de bastante talla, algo agoviado ó cargado de espaldas, pies grandes y muy anchos; ha sido vendedor de factura, de masas; salió en camisa y calzoncillos, con gorra que ya no la tiene, y con chiripá de jerga; su nombre es Secilio, pero se ha puesto José Maria; hace tres noches que se le escapó á un Teniente Alcalde, y se cree que trate de irse en alguna tropa, como lo hizo en otra huida anterior; por lo que debe andar por el Bajo, por Barracas ó por las Quintas. Se gratificará á quien lo entregue en la casa espresada. f17 3p

## *Aviso.*

LA Fonda de la ESPERANZA, en la calle de Representantes al número 69, frente á la casa del Correo viejo, se abre nuevamente. Los interesados en ella ofrecen buen servicio á los Sres. que se dignen concurrir. Asimismo se mandan comidas afuera. f18 3p

## ¡VIVA LA FEDERACION!
## *Aviso del Consulado.*

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta de los acreedores de D. Norberto de Quirno y Estebecorena, para el dia 24 del corriente á las 11 de la mañana en el salon de su despacho, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul 1.º D. Simon Pereyra. Se publica y avisa por carteles y en los periódicos, para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Febrero 17 de 1837.
*Antonio Fausto Gomez,*
f18—3p — Escribano 1.º del Consulado.

## *Venta interesante.*

SE vende una coleccion del LUCERO, en media pasta, de buen papel y lomo de tafilete punzó. Esta coleccion es sumamente importante, pues contiene todos los documentos oficiales del primer Gobierno del Ilustre Restaurador de las Leyes, los que forman la época mas memorable de la Restauracion. El que se interese por dicha obra puede ocurrir á la Libreria del Sr. Esteadman calle de la Catedral núm. 30.
f17—4p

## *Se vende,*

Una casita en buen estado en la calle de Montevideo número 58. Su dueño vive en la misma casa.
f16—4g

## *Aviso.*

Se necesita un carro de tráfico con sus correspondientes guarniciones, que sea bueno y fuerte. En la calle de Potosi número 23 encontrarán con quien tratar.
f16—3a

## *Interesantísimo.*

Libros nuevos recien llegados que solo se encuentran á venta en la Librería NUEVA calle de Cangallo número 82.

NOVELAS.

| | TOMOS |
|---|---|
| Ines de Castro | 2 |
| Roberto Conde de Paris | 4 |
| El Torero | 1 |
| El Gitano ó el contrabandista de Andalucía | 1 |
| Aventuras de un renegado Español | 4 |
| Pedro, novela por Arnauld | 4 |
| Clara de Almeida, por la Condesa de Abrantes | 2 |
| Leon Leoni, novela por Jorge Sand | 2 |
| La Marana | 1 |
| Bug Yurgal, por Victor Hugo | 3 |
| Nelly | 1 |
| El Dia de San Valentin, por W. Scott | 4 |
| Los Solitarios de Murcia ó Mauricio y Valeria | 1 |
| Los Desolladores ó sea la usurpacion y la peste, por el Visconde D'Arlincourt | 2 |
| Los Rebeldes en tiempo de Felipe V, por el mismo | 3 |
| Las Revueltas intestinas ó sea doble reinado, por el mismo | 2 |
| Gertrudis ó la Partora ilustre | 1 |

*Otras novelas que se han recibido.*

| | |
|---|---|
| El Emigrado frances | 1 |
| El Valdemaro | 2 |
| Felix y Paulina | 1 |
| Carolina de Litchefield | 3 |
| Los Bandos de Castilla | 3 |
| Novelas de Cervantes | 2 |
| Corina ó la Italia, por madama Stael | 4 |
| La Pradera, por Cooper | 4 |
| El Bravo, por idem | 4 |
| El Quijote | 6 |
| Aventuras de Gil Blas de Santillana | 4 |
| Los Natches por Chateaubriand | 2 |
| Luisa de Clermont | 1 |
| Pié de Frasquita | 2 |
| Cañas del Tiber | 1 |
| El Castillo de Kenilworth, por W. Scot | 4 |
| La desposada de Lammemor, por idem | 3 |
| La Carcel de Edimburgo, por idem | 4 |
| Los Puritanos de Escocia, por idem | 4 |
| El Oficial Aventurero, por idem | 2 |
| Rob-Roy, por idem | 4 |
| El Talisman, por id | 3 |
| El Ivanohe, por idem | 3 |
| El Savinianito | 1 |

*Otras muchas obras.*

| | |
|---|---|
| Exámen sobre los elementos del Derecho Romano | 2 |
| Coleccion de Piezas de Cervantes, Solis, Quevedo &c | 2 |
| Noches Lúgubres, de Cadalso | 1 |
| Lamento nocturno ó meditacion de Young | 1 |
| Noches de Torcuato Taso | 1 |
| Gramática castellana, por la Academia | 1 |
| Historia del Jurado | 2 |
| Modo de enjuiciar por Jurado | 2 |
| Comedias de Moratin | 3 |
| Obras jocosas de Quevedo | 4 |
| El Hombre original ó Emilio en el mundo | 1 |
| El Cementerio de la Magdalena | 4 |
| Napoleon en Italia, Egipto y Siria | 2 |
| Gramática francesa, por Chantreau | 1 |
| Viage á las regiones equinócciales, por Humboldt | 5 |
| Jovellonos, Informe de Ley Agraria | 1 |
| Manual del Abogado americano | 2 |
| Manual del Derecho | 1 |
| El Amigo de los niños | 1 |
| Nueva Micelanea | 1 |
| La Juventud ilustrada | 1 |
| Historia del descubrimiento de América | 1 |
| Viage á la América, por Chateaubriand | 1 |
| Historia de la edad media, 1836 | 3 |
| Historia moderna | 2 |

Y otras muchas obras cuyo catálogo se irá publicando
f17—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Aviso Judicial.*

En las tardes del 20, 21 y 22 del corriente por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de la casa y quinta del finado D. Tomas José Boyso, está en el barrio de la Recoleta, tasada en 33,691 $ 3 rs. moneda corriente, compuesto el edificio de once piezas, corredor y puerta de calle, pozo de baldo con su pileta; y la quinta compuesta de mas de cuadra de frente, y lo mismo de fondo con abundante arboleda de varias clases, cuyo por menor de todo podra verse en la oficina del que subscribe, calle de la Federacion núm. 2.
*Buenos Ayres, Febrero 15 de 1837.*
ANDRES JOSE ACOSTA.
Escribano Público y de Número.

## *Terreno en Venta.*

En los alrededores de esta ciudad y en una de sus principales calles, se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zanjeado y con cerco en tres costados: su frente es de unas 220 varas, y su fondo como de otras tantas En esta imprenta darán noticia del vendedor. f17—4p

## *Estimacion Pública.*

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y e móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

*Calle de la Victoria número* 99.

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.
D. Florencio Pondal
" Servando Barrute
" Juan Diaz
" Sebastian Lopez
" Tomas Sanchez.

*Materias de enseñanza en la misma escuela.*

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa. Gramática castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.
Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.
f17—3p — *RUFINO SANCHEZ.*

## *Se vende*

EL armazon de una tienda últimamente compuesto, en una calle principal de esta ciudad, propio para Modista Sastreria ó Zapateria. El alquiler es muy acomodado, y puede vivir una familia. Se venderá tambien el mostrador, espejos, quinqué, y lo demas, al gusto del comprador, ó sin él. Las personas que se interesen pueden ocurrir á esta imprenta donde darán razon. f17 6p

## *Se vende ó cambia*

Una hermosa Quinta, sita en Barracas, tiene muchas calles de árboles escogidos y en estado de dar fruto, y varios miles en almácigo entre ingertados y no ingertados, plantas de adorno, las mejores proporciones para el riego, y útiles de labranza. Se compone de sobre 220 varas de frente y otro tanto de fondo; está bien zanjeada en su totalidad, y ademas cercada en su mayor parte. Se cambiará tambien por alguna finca de la ciudad: ó bien por algun sitio ó hueco estando en buen parage. En esta Imprenta darán razon. f17 4p

EL dia 23 del presente mes de Febrero se dán Ejercicio de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas.
f17—

## *Ama de leche.*

SE necesita una de dos ó tres meses de parida, que tenga buenas recomendaciones. Ocurrase á la calle del Restaurador Rosas No. 56. f17—3s.

## *Para Córdoba.*

Principia á cargar la acreditada tropa de carretas de D. José Gimenez. Los Sres. que gusten cargar ó ir en ella de pasage, podran verse con dicho Gimenez en el bajo del retiro, ó con el que subscribe en la calle de la Esmeralda núm. 22.
f17—3p — JOSE M. AGOTE.

## A REDITOS,

SE toman 400 pesos hipotecando una casa libre de todo gravamen. Daran razon en la calle de Montevideo núm. 56.
f16—4g

## *Papas inglesas,*

RECIEN venidas de Liverpool, sanas y de la mas rica calidad, se venden en los almacenes número 40 esquina de Pueyrredon, y número 55 calle de Representantes.
*Igualmente*—
Recien sacados, fresco, salchichon de Boloña, quesos de Flandes, de los buenos, ciruelas francesas. f16 4n

## CATECISMO
DE LA
## DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.
☞ En dicha IMPRENTA tambien se vende por CUARO PESOS.

## *Se vende,*

UN puesto de poco principal y bien acreditado, en la calle de Belgrano núm. 82; el cual se vende por haber comprado su dueño otro. El que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar.
f16—4p

## *Baratillo de manteca fresca,*

A Dos pesos libra en la calle de la Catedral número 11.
f16—4p

# A LOS ENFERMOS.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.
Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.
Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el higado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, asi como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.
☞ Se administra en la calle de Representantes, cinco cuadras del Cuartel de Patricios para Barracas, se dobla para el Poniente, calle de Chile núm. 128, la primera puerta sobre la izquierda. f16

## *Conveniencia para los fumadores.*

CIGARROS habanos buenos se venden *diez por un peso.* Número 40 esquina de Pueyrredon.
f16—4n

## *Aviso á los padres de familia.*

SE anuncia al Público que en la casa número 152, calle de Cuyo, se halla una Escuela de lectura, escritura y doctrina cristiana, gramática italiana y elementos de la lengua latina, Aritmética y Teneduria de los libros mercantiles, en partida simple y doble, en veinte y una lecciones. Modo de formar liquidaciones ya sean testamentarias y mercantiles. Mas la manera de reducir los quebrados ordinarios en fracciones decimales, y al contrario, sistema este que facilita mucho las operaciones aritméticas. Quien quierá mandar sus hijos á aprender en dicha Escuela, ocurra allí mismo que hallará con quien tratar.
A la tarde y á la noche, en las horas acomodadas á los interesados, se darán leccionss privadas de los ramos arriba indicados. f16—3s

## *Se alquila*

La casa calle de Lima número 21; tiene seis piezas, cuatro de ellas empapeladas. Tambien se alquila otra con cuatro piezas en la misma calle el número 86. Quien se interese en alguna de ellas puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108, donde encontrarán con quien tratar.
En la misma casa se necesitan dos criadas, una que entienda algo de cocinar y la otra para mucama; pero es preciso que traigan buenas recomendaciones, pues sin ello escusen de presentarse. f16 4p

## *Tierra Romana,*

DE calidad superior, recien llegada. Se halla para vender á un precio cómodo, en la calle de la Reconquista número 41. f16—15p

## *Se compra.*

UNA bomba completa de mostrador, lista y corriente para usarla en café ó confiteria; el que la tenga y quiera venderla ocurra para tratar á la calle de la Universidad núm. 19.
f16—3p

## *Ama de leche.*

UNA que puede proporcionar buenos informes, tomará un niño para criar en su casa, calle de Lujan número 10.
f15 3g

## *Ama de leche,*

UNA jóven y robusta busca á conchavarse para criar. En esta imprenta darán razon. f15—3p

## ☞ *Se necesita*

Una Casa de regular estension para un inquilino bueno y estable, debe tener 7 ú 8 piezas y cocina, aunque diste de la Plaza. Darán razon en la Imprenta del Diario.
f14 3p

## *Aviso.*

SE desea colocar á un jóven como de 16 años en alguna tienda. El que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo número 96. f15—3s

## *Se vende,*

La casa esquina núm. 384 calle de Venezuela y núm. 166 calle de Lorea, edificada en un cuarto de tierra de frente, con esquina, dos trastiendas y un altillo; contigua casa adentro, su primer patio, sala, dos dormitorios con pisos embeldosados y dos oficinas; segundo patio, tres cuartos y dos cosinas, pozo de valde, pileta, todo cercado de pared, y su huerta por separado con una casita, todo de azotea. En la calle de Belgrano núm. 131 se hallará con quien tratar.
f15—15p

## *Se vende*

La casa situada en la calle de Maipú frente al número 302: dicha casa consta de 4 habitaciones, cocina, y demas oficinas precisas. Para verla ocúrrase á la casa contigua, y para tratar á la calle del Cerrito, frente al número 11. f15 4p

## *Se vende*

LA casa de negocio conocida por de Ciriaco Oliver, sita en la plaza del Restaurador Rosas, ántes de Monserrat, número 110. Dicha casa contiene hoy poco principal, y presenta las mejores ventajas para el negocio de la campaña del Sud f15 10p

## *A los Amantes del recreo.*

Por la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O. cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, mucha arboleda de recreo, muchos naranjos frutales, un buen jardin delineado de boxe, abundantes rosales de toda especie, una alberca y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, con un edificio nuevo de azotea, una buena portada y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y a poco precio pueden dirigirse al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, autorizado para la venta.
f15—6g

## *Se necesita comprar*

Como doce MULAS chúcaras. El que las tenga y quiera venderlas puede ocurrir á la calle de la Federacion número 233.
En la misma casa se necesita un hombre de edad que sea instruido en aritmética, y que dé garantias de su conducta, sin las cuales recomendaciones no será admitido.
f15 4p

## *Se venden*

750 cabezas de ganado vacuno al cortar de un rodeo de 3,000 cabezas al Sur. Se venden 500 novillos para matadero de 3, 4 y 5 años á escojer de una invernada al Norte. Se vende ocuda clasificada. Ocúrrase á la calle del Cerrito frente al núm. 79. f15—5p

## *Aviso á los que edifican.*

EN la calle del Perú num. 87 se hallan puertas vidrieras, ventanas, puertas para cochera, id. para lacenas, todo á precios equitativos. Allí mismo se encontrará con quien tratar. f15—8p

## *Se necesita*

UNA conchavada para cudiar un niñito, y que sepa coser y planchar regularmente. La que tenga buenas recomendaciones puede dirigirse á los altos de la casa núm. 150 calle de la Universidad. f15—4p

## *Coleccion Completa*
## DE RECETAS
## *del célebre* MEDICO
# DR. MANDOUTI,
**Precio—— 4 Reales.**
**La Docena- 5 Pesos.**

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza media cuadra para el Colegio No. 37.

## *Se vende*

UN criado jóven de 25 á 26 años, apto en los trabajos de campo y buen domador. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 52. f14—4p

## *AVISO.*

*Se han recibido en la Librería de la* Independencia, *calle de Representantes ántes del Perú número* 60, *cerca del correo viejo.*

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños,
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas,
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores,
Tinta negra superior y de todos colores,
Lápices para tirar lineas y dibujar negros, blancos y colorados,
Arenilla negra, colorada y azul,
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce,
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera,
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil,
Pistolas de bolsillo, covas fulminantes, balas y pólvora superfina,
Lucíferos inerrables y yesqueros de la China,
Dameros, juegos de ajedrez, de la oca y dados,
Naipes finos franceses é ingleses,
Pergamino, carton, y agua de colonia superior,
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la China,
Pizarras muy grandes y lápices,
Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin,
Tinteros de corcho, de estaño, de platina é imitacion de bronce,
Puntillas de Paris,
Cortaplumas, navajas de barba, raspadores y gracilla,
Lapiceras de platina y de bronce,
Polvillo Sevillano, rapé frances de la Princesa, Marino y de Macubá
Betun liquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel,
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas, cuadros, &c.,
Tarjetas blancas y de colores, &c., &c. f14—4s

## *Se vende*

POR mutuo convenio ó por tasacion, ó del modo que mas convenga al comprador, la Confiteria y Botelleria calle de Cangallo números 44 y 46, enfrente del Teatro, con todas sus pertenencias y dependencias: en la actualidad se halla con poco capital. Para tratar ocúrrase á los números indicados. f14 5p

## *Pérdida de Mulas.*

Desde el bajo del rio se han estraviado cuatro animales mulares de la propiedad y servicio del boliche panadería intitulado de las Animas: uno de ellos, es una mula gateada orqueta, otra color pardo, otra tordilla orejana y un macho saino orqueta.— Se dará una gratificacion á quien designe su paradero; en inteligencia que su dueño perseguirá judicialmente por la receptacion y perjuicios consiguientes á la persona que los retuviese con detrimento de sus intereses y del servicio del establecimiento.
f14 4s

## *A vendre*

DE gré à gré ou par taxation, ou quelle autre manière qui conviendra mieux à l'acquereur, la Confiterie et Bouteillerie calle de Cangallo núm. 44 et 46, en face du Théatre, avec toutes ses appartenances, et dependences, et d'un capital peu élevé.
S'adresser au núm. indiqué — f14 5p

## *Aviso.*

QUIEN quiera dar 500$ sobre una casa, pagando los réditos al dos por ciento, en el acto se descontará la cantidad, por el término de seis meses En la calle de Corrientes número 146, encontrarán con quien tratar. f14 4p

## *Ojo á la Conveniencia.*

Se oferta una Chácra con ocho cuadras de terreno para sembrar, y poblaciones buenas, sin mas recompensa que el cuidado de dicho establecimiento y el aseo en las poblaciones. Asimismo se necesitan tres ó cuatro peones, para todo trabajo, en una chácra inmediato á esta. En esta Imprenta darán razon con quien deberá tratarse. f13 12p

## *Aviso.*

EN la esquina que hace cruz con el Teatro hay una partida de SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, por mayor y menor, y por menudeo á cuatro reales cada una, y por mayor á precios mas acomodados. f13—15p

## *INTERESANTE.*

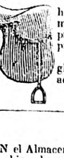

En la calle de la Catedral número 42, se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre de primera calidad á precios muy ínfimos como para redondear pronto dicha venta.
Como igualmente sombreros y zapatos ingleses de diferentes clases y á precios muy acomodados.
f13—4p

## ☞ *OJO.*

EN el Almacen número 56, calle de la Paz, acaba de recibirse los siguientes artículos, que se darán á precio muy acomodado—
Papel florete superior
Id. de estraza chico y grande, catalan
Id. de estracilla
Id. grande pardo y azul
Anchoas en barrilitos
Piola é hilo acarreto
Queso de Flandes y salchichones de Italia
Alpiste, anis, azufre en rollitos y cominos
Vino frontiñan superior, en cajones
Pasas de Málega y morteros de mármol
Pelo de vara, para añadidos, superior
Azul de Prusia y naipes de todas clases
Esencias de todas clases de primera
Azogue, cremor cristalizado, maná, semilla de lino, mercurio dulce lavado, aceite de castor, goma arábiga, miel de abejas, minio, gala de Soria, ópio rebrico, sal ogreta, jalapa, cantáridas, carbonato de soda, ácido tártarico, argollas y candelitas del número 1 á 6, y otras muchas drogas.
f8 15s

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.